

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 09/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2023 00341	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO - PATIÑO RAMIREZ	N.N.	Auto decide recurso	08/08/2023	1
170014003003 2023 00343	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto requiere parte	08/08/2023	1
170014003003 2023 00410	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	SEBASTIAN - GIRALDO SANTAFE	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/08/2023	1
170014003003 2023 00469	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N.N.	Auto requiere parte	08/08/2023	1
170014003003 2023 00469	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N.N.	Auto ordena comisión	08/08/2023	2
170014003003 2023 00478	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto tiene por notificado por conductæ concluyente	08/08/2023	1
170014003003 2023 00480	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	DIANA CAROLINA - CADENA CANO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/08/2023	1
170014003003 2023 00483	Verbal (Oralidad)	MARIA IRMA - JARAMILLO DE BAYER	JULIAN GREGORIO - GIRALDO ALZATE	Auto ordena notificar notificacion cs	08/08/2023	1
170014003003 2023 00497	Ejecutivo Singular	FERNANDO - OSORIO GOMEZ	N.N.	Auto rechaza demanda	08/08/2023	1
170014003003 2023 00513	Ejecutivo Singular	VICTOR ALFONSO - GONZALEZ GARCIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/08/2023	1
170014003003 2023 00513	Ejecutivo Singular	VICTOR ALFONSO - GONZALEZ GARCIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	08/08/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO